

**REAL COLEGIO
SAN FRANCISCO DE ASIS**

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E. _____

DANE : 319001000370

Dirección: **Carrera 22 No. 55N-110** Teléfono: **8333739** Fax **8334363 ext.100** Jornada: **UNICA**

En la ciudad de **Popayán**, a los **dos (2)** días del mes de **julio** del año **1993**, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria General en la Rectoría del

REAL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS.

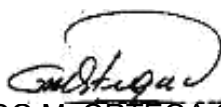
Con Licencia de Funcionamiento actualizada mediante Resolución No. 20181700051274 del 5 de junio de 2018 emitida por la Secretaria de Educación Certificada del Municipio de Popayán, para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación **JULIAN ANDRES CAÑIZALES BENITEZ** con identificación No. 76.319.566 expedida en Popayán.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. **026** de fecha 2 de **julio** de **1993** que consta de 81 estudiantes que comienza con el nombre **ANTE MOLINA WILLIAM FERNANDO** y se cierra con el nombre **VIDAL PAULO ANDRES** firmando y sellado por **EDELBERTO CANCELADO BELTRAN** (Rector) y **RUTH ELENA OROZCO CALAMBAS** (Secretaria).

Dada en **Popayán** el 1 día del mes de **agosto** de **2020**.

Firmado y Sellado


GERARDO M. ORTEGA ORTEGA

Rector

C.C. No. 10.523.437 de Popayán

ACTA DE GRADO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN, expide copia del Acta de Grado cero cero dos (002) correspondiente al día quince (15) de febrero de 2002, registrada en el libro de Actas de Grado.

En Popayán, a las 5:00 p.m. del día 15 de febrero de 2002, bajo la presidencia del Doctor **GABRIEL ALBERTO ZAMBRANO CAICEDO**, Rector de La Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

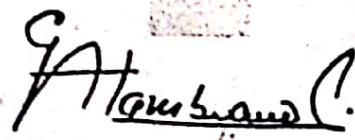
INGENIERO INDUSTRIAL, A:

JULIÁN ANDRÉS CAÑIZALES BENITEZ
C.C. 76.319.566 de Popayán (C)

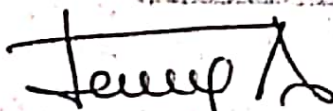
Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de La Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

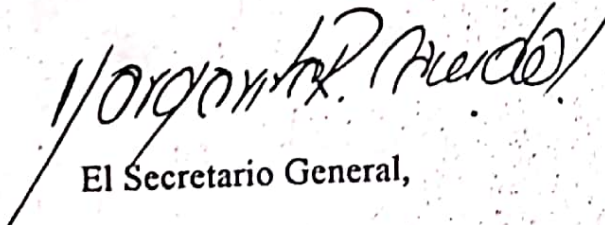
En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Popayán, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil dos (2002)



El Rector,



El Decano



El Secretario General,

Es fiel copia del original y se expide a solicitud del interesado en Popayán, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil dos (2002)

ACTA DE GRADO No. 328 del 06 de septiembre de 2008

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 6:00 p.m. del día seis (06) de septiembre del año dos mil ocho (2008), en el Ágora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 6028 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Comunicador Social-Periodista, Publicista, Diseñador de Comunicación Gráfica, Administrador de Empresas, Contador Público, Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero de Producción, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Informática, Ingeniero Biomédico, Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales**, y los grados académicos de **Especialista en Comunicación Organizacional, Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales**.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte de los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 6028 por la cual se confieren títulos de **Comunicador Social-Periodista, Publicista, Diseñador de Comunicación Gráfica, Administrador de Empresas, Contador Público, Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero de Producción, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Informática, Ingeniero Biomédico, Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales**, y los grados académicos de **Especialista en Comunicación Organizacional, Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales**.
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión....

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 6028 del 06 de septiembre de 2008, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Grado Académico de ESPECIALISTA EN FINANZAS** a **CAÑIZALES BENÍTEZ Julián Andrés**, identificado (a) con c. c. No. **76.319.566**.

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:30 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector

(Fdo.) HAROLD JOSÉ RIZO OTERO, Decano de la Escuela de Postgrados

(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

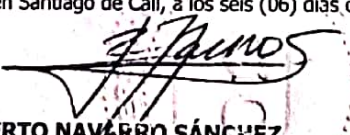
Es fiel copia del acta de grado No. 328.

Registrada con el No. 11890 en el folio No. 28 del libro No. XIV (CATORCE) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. 15064.

Esta acta fue expedida a solicitud de: **CAÑIZALES BENÍTEZ Julián Andrés** identificado (a) con c. c. No. **76.319.566**.

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de septiembre del año dos mil ocho (2008).


ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo.	FECHA	No.	REVISIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL		2008-09-06				
Revisado por: SIGED		2008-09-06				
Aprobado por: RECTORÍA		2008-09-06				